RESPETO POR EL MAGDALENA
MAGDALENA EN ACCIÓN
Gobernación del Magdalena
SANTA MARTA D.T.C.H. 31 DE JULIO DE 2015 BOLETIN DE PRENSA No. 267

Próximo 2 de agosto

Más de 7 mil estudiantes del Departamento se enfrentan a las pruebas Saber 11

El secretario de Educación del Departamento, Eduardo Arteta Coronell, invita a todos los estudiantes de las instituciones educativas oficiales y privadas del Departamento para que este 2 de agosto, presenten con mucho entusiasmo la Prueba Saber 11, la cual es indispensable para el ingreso a la educación superior y darle continuidad al proyecto de vida de los jóvenes.

Arteta Coronell expresó que este ente territorial ha venido preparando a sus maestros para que puedan dar un mejor acompañamiento en los procesos de aprendizaje de los estudiantes del último grado de la educación media. Esta acción de mejoramiento se ejecutó a través de la realización de un Diplomado en Formación y Evaluación por Competencias, que orientó la Universidad Popular del Cesar, donde se capacitaron 632 docentes de los grados 10 y 11. De estos docentes se seleccionaron los de mejor desempeño durante el Diplomado para que en este julio apoyaran a los estudiantes del grado 11 próximos a presentar la prueba y fungieran como facilitadores para ejercitar a los estudiantes en la aplicación de la Prueba Saber 11 2015.

Según el ICFES, las áreas a evaluar son cinco: Ciencias sociales y ciudadanas, Ciencias naturales, Matemáticas, Lenguaje, e Inglés. La prueba tiene cinco módulos, cada uno de los cuales tiene alrededor de 45 preguntas y dos subpruebas que completan cerca de 350 preguntas.

El resultado de la prueba individual la estará publicando el ICFES, el 17 de octubre a través de su página web. La publicación de resultados agregados por institución y secretarías de Educación será el 31 de octubre, la clasificación de planteles el 21 de noviembre, y el plazo para interponer reclamos sobre resultados individuales, se hará cinco días hábiles después de la publicación de resultados.

Recomendaciones del ICFES

Para esta prueba, el ICFES recomienda llevar documento de identificación: cédula, tarjeta de identidad, contraseña, cédula de extranjería o pasaporte. Los estudiantes inician la prueba desde las 7:00 a.m. Se llevan a cabo dos sesiones: cuatro horas en la mañana y cuatro en la tarde.

A la prueba solo se permite el ingreso de lápiz, tajalápiz, borrador y el documento de identificación. Se prohíben los mp3, celulares o cualquier tipo de dispositivo electrónico, bolsos y maletines.

La secretaría de Educación les desea a todos los estudiantes de grado 11 del Departamento del Magdalena, el mejor desempeño para que puedan acceder al programa “Ser pilo paga” y obtener becas que le garantizarán el acceso a las mejores universidades y continuar construyendo sus proyectos de vida.